

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS.-

REF: Servicio desayuno reconocimiento

DECRETO EXENTO N° 511 /

Curacautín, 12 Julio 2018.

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 54, 12/07/2018, del Encargado de Educación Extraescolar del Departamento de Educación que solicita contratación de servicio de desayuno para equipo femenino de Fútbol Liceo Las Araucarias ;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2435, 19/05/2017, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba; Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- La Iniciativa "Desarrollo de actividades deportivas recreativas artístico culturales de carácter comunal y en algunos casos de carácter nacional, con mirada intercultural, involucrando a todos los EE de la comuna" presentada en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar servicio de desayuno para equipo femenino de Fútbol Liceo Las Araucarias;
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores Restauran Luis Montoya Rut 76.797.896-0; Karina Ramírez Rut 76.683.139-7 y Nilda Castillo Rut 76.511.657-0.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE contratación servicio de desayuno para equipo femenino de Fútbol Liceo Las Araucarias;
- 2.- Emitase Orden de Compra ID 4114-373-SE18 por la suma de \$ 57.120 (Cincuenta y siete mil ciento veinte pesos) IVA incluido a proveedor RESTAURANTE LUIS OSVALDO MONTOYA PARRA E.I.R.L. RUT N° 76.797.896-0 por la contratación servicio de desayuno para equipo femenino de Fútbol Liceo Las Araucarias con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Publica FAEP 2017; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl.



GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nryb
DISTRIBUCION:
- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control



JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE-DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR